

Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía URBADIEZ S.A celebrada el día martes 14 de abril del 2015. En la ciudad de Cuenca el día de hoy, martes 14 de abril del 2015, siendo las 15:15 horas, previo convocatoria efectuada por el Señor Presidente de la Compañía, mediante publicación realizada en el Diario la Tarde, en la edición correspondiente al 2 de abril del año en curso, en el local social de la Compañía URBADIEZ S.A. Se reúnen los accionistas para llevar a efecto la Sesión de Junta General Ordinaria convocada para este día y hora. Antes de Instalar la sesión el señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum legal y estatutario. Y a la vez pide a los compañeros socios que las intervenciones se les haga dentro del marco del respeto y la consideración mutua. El señor secretario procede a correr lista a los asistentes determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan el 82% del capital pagado con derecho a voto cuya nominación consta en el listado que se agregara al expediente de esta sesión de Junta General. El Presidente titular señor José Ochoa declara instalada la sesión. Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria. 1—Conocimiento y aprobación del informe de labores del señor Presidente de la Compañía correspondiente al periodo 2014. 2—Conocimiento y aprobación del informe Económico del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. 3—Conocimiento y aprobación del informe presentado por el señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. 4—Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. 5—Resolver acerca del destino (distribución) de las utilidades del ejercicio económico 2014. 6—Resolución y aprobación sobre la dependencia laboral del accionista para con el conductor de la unidad que esta a responsabilidad del mismo. 7—Designar dos accionistas para que asistan a las diferentes reuniones que se realizaran conjuntamente con los accionistas de la otras Compañías para tratar asuntos relacionados con el funcionamiento de los Consorcios Sircuenca, Concuencia y Cámara de Transporte. 1—Se procede a dar lectura al informe del compañero Presidente señor José David Ochoa Cárdenas haciendo un breve recuento de las labores cumplidas durante el año 2014 resaltando la compra de 4 unidades nuevas que sirvieron para renovar la flota y mejorar la operación. También se procedió a matricular la flota de buses a nombre de la compañía URBADIEZ quedando pendientes 12 unidades para este año. Viajó a la Ciudad de México a visitar la planta de Nuevo León en Monterrey la ensambladora de los chasis Internacional y comprobar la calidad de las carrocerías Mexicanas para proceder a la compra de 2 nuevas unidades Marca Internacional con la carrocería Mexicana marca AYCO que nos entregaran en este año. Manifiesta que el aniversario de la Compañía se celebró el fin de año conjuntamente con el agasajo navideño. Resaltando que su función en la Compañía es servir y no servirse de la misma invitando a seguir adelante con la ayuda de todos en forma responsable. Informe que se pone a consideración siendo aprobado. 2—Se procede a dar lectura el informe del Gerente de la Compañía señor Saúl Ricardo Cabrera Vera quien manifiesta haber transcurrido seis años once meses desde que se constituyó la Compañía URBADIEZ la cual permite ahora a sus socios tener igual número de acciones recibiendo el contrato de operación a finales del año 2013 esto permitió que a partir de enero 2014 comience a operar la Compañía URBADIEZ en sus distintas áreas financieras, operacional, laboral etc., dando continuidad a nuestra actividad de Transporte Urbano. Con el subsidio entregado por el

gobierno hasta el 30 de diciembre del año 2013 en un monto de \$632.800,00 y cumplimiento con la resolución de Junta General de Accionistas y acatando el informe de la Comisión nombrada en dicha Junta, se procedió con la compra de 4 unidades marca Internacional con carrocería Picosa con un valor de \$109.000,00 cada una. Se vendieron las 4 unidades que fueron reemplazadas con un valor total de \$69.800. En el mes de julio del 2014 se adquirieron dos unidades más con chasis Internacional y carrocería Mexicana marca AYCO en un costo de \$115.000,00 cada una, las mismas que están en la Aduana esperando nos entreguen en el curso de este año. En el SRI se presentó la documentación respectiva para transitar la devolución del IVA recibiendo en el mes de junio del 2014 la cantidad de \$11.678,57 por cada unidad dando un valor total por las cuatro unidades de \$46.714,28. El dinero de la compensación que entregaron las compañías Contranulome, y Computu la cantidad total de \$446.877,06 por resolución de Junta General se otorga a cada accionista la cantidad de \$11.758,92. Finalmente da a conocer los resultados generales del ejercicio económico del año 2014 total Activo \$1.407.116,28 total Pasivo \$560.619,28 Patrimonio \$846.497,00. En cuanto a resultados total Ingresos \$1.003.801,97 Total Costos y Gastos \$999.701,40 Utilidad del Ejercicio \$4.100,57. Siendo todo cuanto puede informar respecto a las actividades económicas invitando a seguir trabajando todos unidos fijándonos objetivos y luchando por los mismos. Pide la palabra el compañero Iván Qulsphi solicitando información sobre el anticipo entregado al Concesionario Austral y el valor del costo las matrículas indicándole que en el informe de los estados financieros serán resueltas sus inquietudes. 3—Se procede a dar lectura al informe del compañero comisario señor Néstor Iván Patiño Chuya quien hace un breve resumen de las labores encomendadas como comisario de la Compañía. Expresando que en lo operativo ha podido verificar un trabajo eficiente en el cumplimiento de rutas y frecuencias asignadas a nuestra Compañía gracias a la coordinación de los compañeros Presidente, Gerente, Miembros del Directorio y Empleados. Se han realizado diferentes inventarios en bodega y la mecánica constatando un stock de repuestos, llantas, lubricantes etc. Existiendo sus respectivos justificativos de soporte coincidiendo con la información del señor Edson Mejía encargado de la bodega de la Compañía. En lo que concierne a lo financiero ha podido verificar que se maneja la cuenta corriente de una manera prolija y transparente, los pagos se realizan a tiempo a los diferentes proveedores con todos los respaldos correspondientes que realiza la Economista Gladys Cabrera contadora de la Compañía. Finalmente da a conocer en síntesis los principales rubros que determinan el estado financiero de la compañía al cierre del 31 de diciembre del 2014 Activos \$1.407.116,28 Pasivos \$560.619,28 Patrimonio neto \$ 846.497,00 Total de Ingresos \$ 1.003.801,97 Total de Egresos \$ 999.701,40 resultando la diferencia de estos rubros en \$4.100,57 que es la utilidad líquida al cierre del año 2014 poniendo este informe a consideración de los compañeros accionistas de la Compañía en base al balance y demás aspectos económicos anexos etc. que reposan en el departamento de contabilidad de la Compañía y todos los respectivos informes. El señor Iván Qulsphi interviene solicitando aprobar los informes de gerente y Comisario después de aprobar el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía. 4—La señora Contadora de la Compañía Economista Gladys Cabrera procede a explicar minuciosa y detalladamente los informes Económicos (balance general y el estado de pérdidas y ganancias) despejando todas las dudas e inquietudes de todos los accionistas presentes. Finalmente solicita una auditoría para tranquilidad de los accionistas,

administradores y el suyo propio. Quedando aprobados por unanimidad los informes del Gerente, Comisario y balances correspondientes al periodo 2014. 5—Por unanimidad se resuelve que con la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2014 se proceda a comprar la acción al Sr. Noel Guillermo Quituisaca para la Compañía. 6—Mediante una breve socialización y con el apoyo de la mayoría (58,94%) se resuelve que el accionista es el único responsable de la contratación del conductor de la unidad que está a su cargo y por ende cumplidor de todas las obligaciones de ley como son : contrato de trabajo, seguridad social y Ministerio de Trabajo. Si de ser el caso por incumplimiento de esta resolución la compañía se ve involucrada en alguna demanda laboral por parte de un conductor todos los gastos procesales, la indemnización que sentencia el juez, incluyendo el pago de honorarios al abogado se endosará al socio que no acató esta resolución. 7—El señor Presidente manifiesta que los Consorcios se deben unificar para abaratar costos y optimizar su funcionamiento, justifica la inconformidad de los socios de base aceptando las recomendaciones y correctivos pertinentes, indicando a la sala que el objetivo principal debe ser la reforma a los estatutos. Se procede a designar a dos representantes de la Compañía para que asistan a las diferentes reuniones conjuntamente con los delegados de las otras compañías para tratar temas concernientes a los Consorcios Concuenca, Sircuenca y Cámara de Transporte, la sala delega a los compañeros Wilson Ureña, Iván Quispi y el señor comisario de la Compañía Iván Patiño. Además se resuelve se convoque a otra reunión para tratar sobre la depreciación y renovación de la flota. Una vez agotado el orden del día y siendo las 18:35 horas se da por concluida la reunión firmando para constancia y validez el señor Presidente y suscrito Gerente Secretario que certifica,



José David Ochoa Cárdenas

PRESIDENTE



José Ricardo Cabrería Verd

GERENTE - SECRETARIO